



Nombre de alumno: Juan José Pérez Méndez

Carrera: Administración y estrategias de negocios

Materia: Toma de decisiones

Nombre del trabajo: Resumen, Que es la personalidad y características de la personalidad.

Catedrático: Paola Isabel Sánchez Rodríguez

Cuatrimestre: 8° Octavo

La Trinitaria Chiapas 12 de marzo del 2024

¿Qué es la personalidad?

Según autores como: (Kotler, Allport, Freud y Eysenk) Publicado el marzo 7, 2012 escrito por Gerardo Paniagua Lambertini.

Nos dice que la personalidad es un constructo psicológico, con el que nos referimos a un conjunto dinámico de características de una persona. Pero nunca al conjunto de características físicas o genéticas que determinan a un individuo, es su organización interior la que nos hace actuar de manera diferente ante una o varias circunstancias.

Todas las personas tienen personalidades diferentes, lo cual va a influir en su conducta de vida y de actividades diarias.

Kotler (1996) define personalidad como:

"Las características psicológicas y distintivas de una persona que conducen a respuestas a su ambiente relativamente consistente y permanente."

Un concepto relacionado con la personalidad según Kotler (1996) es "el concepto de sí mismo o autoimagen de una persona, la cual es una compleja imagen mental que las personas tienen de sí mismos."

Aunque una persona tenga su autoconcepto definido, es decir, la manera en que se ve a sí mismo, puede que esto difiera de su autoconcepto ideal, es decir, de cómo lo gustaría verse y del autoconcepto de otros (la manera en que esa persona cree que lo ven los demás).

Gordon Allport define personalidad como:

La organización dinámica de los sistemas psicofísicos que determina una forma de pensar y de actuar, única en cada sujeto en su proceso de adaptación al medio.

Rasgos de personalidad según Gordon Allport

Rasgo cardinal: una característica única que dirige buena parte de las actividades de una persona.

Rasgos centrales: Como la honestidad y la sociabilidad, por lo general van de cinco a 10 en cualquier persona.

Rasgos secundarios: Características que inciden en el comportamiento en muchas menos situaciones y ejercen menos influencia que los rasgos centrales o cardinales.

"Los rasgos ofrecen una explicación clara y sencilla de las consistencias conductuales de las personas permiten comparar fácilmente a una persona con otra.

Sigmund Freud definió personalidad como:

El patrón de pensamientos, sentimientos y conducta que presenta una persona y que persiste a lo largo de toda su vida, a través de diferentes situaciones.

Eysenk definió personalidad como: Una organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona, que determina su adaptación única al ambiente.

Jean Filloux definió personalidad como: Configuración única que toma, en el transcurso de la historia de un individuo, como el conjunto de los sistemas responsables de su conducta.

Características de la personalidad/ Tipología

La personalidad está constituida por un conjunto de rasgos que nos definen y nos diferencian de los demás.

Con personalidad nos referimos a esa realidad invisible que nos lleva a comportarnos a todos de manera diferente y hace que mientras a mi me gusta el baloncesto, lo huevos con jamón y la literatura, haya quienes prefieren el futbol, los tacos y esquiar.

Una de las definiciones más clásicas y usadas aún en la actualidad afirma que la personalidad debemos entenderla como patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar acerca del entorno y de uno mismo.

Esta realidad invisible tiene como materia prima todas las experiencias que acumulamos desde el útero materno. Su momento de inicio ha sido señalado alrededor de los tres años cuando aparece la auto-conciencia, o lo que es lo mismo, cuando descubrimos que existimos como una realidad independiente del resto del mundo.

Pero esa personalidad que somos puede tomar caminos imprevistos e indeseables. Entonces se gestan los trastornos de la personalidad, lo cual vendría siendo una alteración que se instaura en nuestra propia esencia, en nuestra propia identidad.

CRITERIOS PARA DETERMINAR UN TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD. A.

Patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo. Este patrón se manifiesta en dos (o más) de los ámbitos siguientes:

1. Cognición (es decir, maneras de percibirse e interpretarse a uno mismo, a otras personas y a los acontecimientos).
2. Afectividad (es decir, amplitud, intensidad, labilidad e idoneidad de la repuesta emocional).
3. Funcionamiento interpersonal.
4. Control de los impulsos.

B. El patrón perdurable es inflexible y dominante en una gran variedad de situaciones personales y sociales.

C. El patrón perdurable causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.

D. El patrón es estable y de larga duración, y su inicio se puede remontar al menos a la adolescencia o a las primeras etapas de la edad adulta.

E. El patrón perdurable no se explica mejor como una manifestación o consecuencia de otro trastorno mental.